

**CUADRO ESPECIAL DE REGISTRO DE PROYECTOS DE PROVIDENCIAS DE CONOCIMIENTO DE LA
SALA PRIMERA CIVIL DE DECISIÓN -AVISO N°20 DE 2022-**

El suscrito cita a los Magistrados Marco Antonio Álvarez Gómez y Ricardo Acosta Buitrago a la Sala Civil de Decisión Ordinaria que se llevará a cabo el **veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022) a partir de las 2:30 p.m.**, y a través de video conferencia en la aplicación Microsoft Teams, en la que se presentarán debidamente estudiados los siguientes proyectos de decisión:

TUTELAS				
RADICACIÓN	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADA	DECISIÓN
11001310300220220014101	TUTELA (Segunda Instancia)	GLORIA AIDEE PATIÑO CASTRO	COLPENSIONES	
11001310304820220023101	TUTELA (Segunda Instancia)	BETTY PILA VEGA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, INSTITUCION EDUCATIVA DISTRIAL LICEO CELEDON DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA, GOBERNACION DEL MAGDALENA, MINISTERIO DE HACIENDA, COLPENSIONES	
PROCESOS CIVILES				
RADICACIÓN	PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADO	OBSERVACIÓN
11001310300620180000401	VERBAL / PERTENENCIA	MIGUEL ANTONIO CABRA	INGRID JOHANA ORTÍZ H	

--	--	--	--	--

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secsctribsupbta2@cendoj.ramajudicial.gov.co). **Acta de aprobación:** Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 27 de la Ley 270 de 1996. El presente aviso se fija al público en la secretaría de esta Corporación el día de hoy **veintiuno (21) de junio de dos mil veintidós (2022)**.

JESÚS EMILIO MÚNERA VILLEGAS
Magistrado

Firmado Por:

Jesus Emilio Munera Villegas
Magistrado
Sala Civil
Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d329576647f934f930a8240f53aa32f3fabad5fb22cacf2678d730a7c414c8bf**

Documento generado en 21/06/2022 08:55:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>